

COMUNICACIONES

FIFOMI

COM-083-2020

No. De Oficio: GRM/479/2020

Asunto: Orden de suministro

Ciudad de México, 23 de noviembre de 2020

Adjudicación directa, art. 26 F. III y 42 de la LAASSP.
Domicilio de entrega: Av. Puente de Tecamiachalco 26
Lomas de Chapultepec CDMX

Rocio Fernández Román
Representante legal
Red de Radios Comunitarias de México, A.C.
Calle Vista Hermosa No. 89, C.P. 03501
Portales Sur, ciudad de México.

Presente

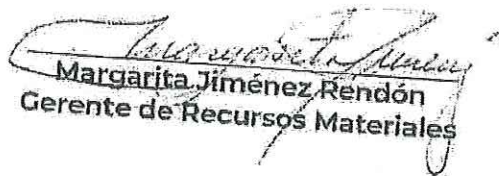
A fin de atender el requerimiento de la Gerencia de Comunicación y Difusión y de acuerdo con su Propuesta técnica-económica, esta entidad ha decidido adjudicarle el siguiente servicio:

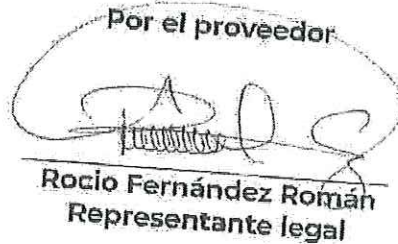
PARTIDA	CUCOP	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	IMPORTE
36201-01	36200001	Difusión de la campaña denominada "FIFOMI, transformando el Desarrollo de la Minería Nacional y su Cadena de Valor" corresponde al ejercicio fiscal 2020, en radiodifusores con una cobertura nacional y estatal en Michoacán, Chiapas, Jalisco, Sonora, Guanajuato, Baja California Sur, Oaxaca, Morelos, Nuevo León, Guerrero y Puebla.	Del 25 de noviembre al 31 de diciembre de 2020.	\$ 11,000.00
			IVA	\$ 1,760.00
			Total	\$ 12,760.00

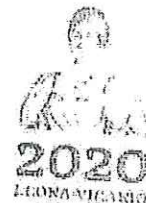
El pago se realizará a través de la Gerencia de Tesorería en un plazo no mayor a 10 días hábiles posteriores a la fecha de recepción de la factura, siempre y cuando ésta sea correcta y corresponda con su propuesta autorizada, la cual deberá ser enviada al correo electrónico: fifomi_facturacion@fifomi.gob.mx.

Sin más en particular, reciba un cordial saludo.

Área contratante


Margarita Jiménez Rendón
Gerente de Recursos Materiales

Por el proveedor

Rocio Fernández Román
Representante legal


2020
LEONARICARIO